

Análisis del Texto Argumentativo –Temario y bibliografía sugerida–

Licenciatura en Educación Secundaria

Especialidad: Español

Sexto semestre

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales

México, 2002



Subsecretaría de Educación Básica y Normal

Presentación

La argumentación está presente en la vida cotidiana de la humanidad. Aparece cada vez que en la interacción comunicativa se encuentran posturas opuestas respecto a un tema y alguien intenta convencer a otro de que su propia forma de pensar es razonable, por lo tanto creíble y, además, digna de adoptarse.

La importancia de estudiar el texto argumentativo radica en que puede capacitar al individuo para su interacción en las diversas situaciones en que la argumentación es esencial –debates, discusiones, conferencias, editoriales–, pero sobre todo porque este dispositivo discursivo le sirve como regulador del propio discurso y como base para resolver dificultades en las interacciones comunicativas en las que participa.

El texto argumentativo se relaciona con el texto persuasivo, ya que comparten la función apelativa del lenguaje; este último pretende lograr que una persona –o un grupo de personas– admita, por ejemplo, las ventajas de adquirir algún producto de consumo para la vida, o adopte una posición que tal vez le reportará beneficios. No obstante esta característica común, el texto persuasivo posee algunas diferencias que conviene identificar para lograr una mejor comprensión de los mecanismos que activa y, a partir de dicho conocimiento, tener la posibilidad de asumir una posición crítica ante todo texto oral o escrito que pretenda la manipulación personal o social.

Con la asignatura Análisis del Texto Argumentativo se propicia que los estudiantes de la licenciatura conozcan las principales características de la argumentación como proceso, como procedimiento y como producto; que sean capaces de identificar las diferencias entre este tipo de texto y el persuasivo; que analicen diversos tipos de argumentación, reconociendo los propósitos con que se crean, los elementos que los determinan, las estructuras textuales que involucran y el uso del lenguaje que exigen. Además, se pretende que los normalistas tomen conciencia de las posibilidades que tienen para comprender ambos tipos de texto, las mejoren y sean capaces de producirlos para satisfacer eficientemente diferentes necesidades comunicativas, así como para orientar su futura labor profesional con los estudiantes de secundaria.

Esta asignatura se ubica en el campo de formación específica, en el sexto semestre de la especialidad de Español, de la Licenciatura en Educación Secundaria. Cierra la línea temática de análisis de textos y tiene como antecedentes: una asignatura en tercer semestre –Análisis de Textos–; dos asignaturas en cuarto semestre –Análisis del Texto Expositivo y Variación Lingüística–, y una en quinto semestre –Análisis del texto Narrativo y Poético.

Orientaciones didácticas y de evaluación

Es recomendable que el profesor de la asignatura diseñe estrategias didácticas que promuevan diversas formas individuales y colectivas de aprendizaje, enfocadas tanto a la comprensión de los contenidos como a la toma de conciencia de las estrategias que los mismos estudiantes utilizan para aprender.

Al abordar los textos de estudio se deberán tratar los cuatro componentes para la enseñanza del español: lectura, expresión oral, escritura y reflexión sobre la lengua.

Se sugiere utilizar diversas modalidades de lectura –guiada, comentada, compartida, independiente, audición– que propicien la aplicación de estrategias para la comprensión lectora: anticipaciones, predicciones, muestreos e inferencias, así como ejercicios de comprensión literal, específica y global, la identificación de palabras desconocidas e indagación de su significado; la elaboración de resúmenes orales y escritos, además de la expresión de comentarios acerca de lo leído al poner en relación el texto con las experiencias y conocimientos previos del lector.

Se procurará que los alumnos normalistas analicen textos completos en situaciones reales o verosímiles de aprendizaje que los lleven a reconocer las características de éstas y de las intenciones de los autores, a identifiquen las características estructurales y del lenguaje de los textos argumentativos, así como de los llamados persuasivos. Respecto a los primeros, también se promoverá la detección de argumentaciones inapropiadas debidas a la inclusión de elementos persuasivos que no corresponden a este género o a la omisión de información, entre otras causas. En cuanto a los textos persuasivos, se tratará de que descubran los recursos utilizados para persuadir o disuadir.

Para el desarrollo de las habilidades de la expresión oral, los temas a analizar deberán ser motivo de comentarios, discusiones, debates, exposiciones y conferencias.

En lo que toca a la escritura, el docente propiciará la producción de argumentos de diverso tipo, enfatizando la doble posición que el escritor debe asumir en sus producciones argumentativas. Es decir, los estudiantes normalistas requerirán argumentar y contraargumentar, colocarse en la posición de argumentador y en la posición contraria de la discusión para lograr el dominio de la complejidad que plantea la escritura del tipo de texto que se estudia. El profesor también tratará de orientar la escritura de los alumnos, a fin de que utilicen estrategias para la planeación, redacción, revisión y corrección de sus textos.

El desarrollo de las actividades de reflexión sobre la lengua se realizará a partir de los textos utilizados en los componentes anteriores, de manera que los futuros docentes identifiquen la función de los textos argumentativos y persuasivos, las situaciones e intenciones que definen esas formas de comunicación, así como la significación que comunican el léxico y la organización del lenguaje tanto en los textos orales que se produzcan o escuchen, como en los que escriban y lean.

La evaluación será formativa, tratando de proporcionar, en los estudiantes normalistas, la retroalimentación necesaria para que analicen en forma individual, en pequeños grupos

o con todo el grupo, sus conocimientos y actuaciones lingüísticas orales o escritas. Es necesario que el profesor analice con su grupo las situaciones didácticas y de aprendizaje, de manera que docente y alumnos reconozcan las estrategias efectivas para el aprendizaje e identifiquen aquellas que no sean satisfactorias y las transformen en otras más apropiadas.

Se recomienda el uso de carpetas en las que maestro y alumnos puedan incorporar trabajos escritos y observaciones realizadas a actividades de lectura, expresión oral y reflexión sobre la lengua. El análisis global –o específico de los documentos incorporados sobre alguno de los componentes– que se realice con las carpetas de evaluación, ofrece a los estudiantes elementos para la auto y coevaluación, que deberán traducirse en nuevas acciones para promover la mejoría en el uso de la argumentación en particular y del lenguaje en general. Se sugiere que dichos análisis se realicen en varios periodos del curso: al inicio, durante y al final.

Organización de los contenidos

Los contenidos de la asignatura se clasifican en tres bloques: con dos temas los primeros y el tercero con uno.

La bibliografía para cada tema se conforma por textos básicos y complementarios. En los primeros se encuentran los conceptos esenciales del temario, mientras que en los segundos se ofrecen otras concepciones sobre dichos temas o se agrega información relacionada con ellos.

Bloque I. Características de los textos argumentativos

En el primer tema de este bloque se estudian, desde diferentes perspectivas, las características de los textos argumentativos, se explica su origen y se ofrecen diversas formas de conceptualizarlos. También se analizan los elementos que en ellos intervienen y el papel que juegan en la acción comunicativa, así como la manera en que los distintos aspectos del lenguaje contribuyen a su conformación.

El segundo tema, referido a los tipos de argumentación, plantea conocimientos acerca de posibles formas de organizar los elementos en las estructuras textuales para promover tanto la comprensión como la creación de textos adecuados a diversas situaciones argumentativas. Con este fin se profundiza en el Modelo de Toulmin, uno de los más conocidos y de mayor adaptabilidad a diferentes requerimientos de argumentación, se presentan algunos ajustes del modelo, propuestos por diversos autores, y se incluyen algunas técnicas y estrategias argumentativas.

En este tema también se establece la distinción entre texto argumentativo y persuasivo. Tratar el texto persuasivo de manera independiente servirá para analizar los discursos utilizados para seducir o apelar explotando fundamentalmente –aunque pueden incluir algunas argumentaciones– recursos relacionados con emociones y sentimientos, pero en los que la razón no es el elemento característico.

Tema 1. Textos argumentativos: origen, definición, elementos y funciones

Bibliografía básica

- Alvarado, Maite y Alicia Yeannoteguy (2000), “La argumentación”, en *La escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio*, Buenos Aires, Eudeba (Temas/comunicación), pp. 61-76.
- Van Eemeren, Frans H. *et al.* (2000), “Argumentación”, en Teun A. van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso*, Barcelona, Gedisa, pp. 305-333.
- Rangel Hinojosa, Mónica (1999), *El debate y la argumentación. Teoría, técnicas y estrategias*, México, Trillas, pp. 13-47.

Bibliografía complementaria

- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1997), “Argumentación”, en *Modelos Textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Eumo/Octaedro (Recursos, 22), pp. 29-67.
- Prat, Àngels (s/f), “habilidades cognitivolingüísticas y tipología textual”, en Jaume Jorba, Isabel Gómez y Àngels Prat (eds.), *Hablar y escribir para aprender. Uso de la lengua en situación de enseñanza-aprendizaje desde las áreas curriculares*, Madrid, Síntesis, pp. 63-66.

Tema 2. Tipos de argumentación y forma de organizar las ideas

Bibliografía básica

- Rangel Hinojosa, Mónica (1999), *El debate y la argumentación. Teoría, técnicas y estrategias*, México, Trillas, pp. 49-120.
- Renkema, Jan (1999), “Argumentación”, en *Introducción a los estudios sobre el discurso*, María Luz Melon (trad.), Barcelona, Gedisa (Lingüística/Análisis del discurso. Serie Cla-de-ma), pp. 164-179.

Bibliografía complementaria

- Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1997), “Argumentación”, en *Modelos Textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Eumo/Octaedro (Recursos, 22), pp. 61-66 (documento citado en el tema 1 de este bloque).

Bloque II. Textos argumentativos orales

En este bloque se estudian los textos argumentativos orales a partir de su inclusión en la radio, uno de los medios donde presentan mayor uso, y se enfocan primordialmente los géneros de opinión y los textos publicitarios.

En el primer tema se abordan los textos de opinión, destacándose las características denotativas y connotativas que surgen, respectivamente, del contenido informativo del que se nutren, y de la interpretación que puede realizarse a partir de lo dicho.

El estudio particular de algunos ejemplos de textos orales –comentario, editorial, discusión, debate– muestra las especificidades que los caracterizan, la persuasión y la argumentación que implican, así como la estructura, el contenido, la extensión y el lenguaje que los conforma.

La importancia de estudiar estos textos en el contexto de la radio radica en que, al conocer los recursos de que se vale la comunicación social para formar opinión en la audiencia, los estudiantes normalistas tienen la oportunidad de mejorar su comprensión, con el consecuente aprovechamiento de los recursos de expresión racional para servirse de ellos en su interacción comunicativa, así como de desarrollar la capacidad para adoptar una postura crítica ante las manifestaciones de comunicación social, obteniendo, a la vez, elementos para lograr estos propósitos en su posterior trabajo docente con los estudiantes de secundaria.

En el segundo tema, referido a los textos publicitarios, se propone el análisis de su definición, sus elementos, funciones y procesos fundamentales de la semántica que se utiliza para persuadir. También se promueve el conocimiento de la estructura lingüística desde diversas perspectivas: fonológica, retórica, morfosintáctica y léxicosemántica.

Con este estudio los normalistas tendrán la posibilidad de reconocer la construcción simbólica de la publicidad y el uso de los modalizadores lingüísticos que colocan en posiciones específicas a los participantes, elementos que contribuyen a la comprensión de las situaciones publicitarias tan presentes en la vida actual y que pueden ser determinantes de usos y costumbres de diverso tipo –productos, valores, deseos, impulsos– si al ser receptores de estos textos no se realizan análisis críticos adecuados. Con estas bases, la futura docencia en secundaria capacitará a los estudiantes de ese nivel para que también tomen decisiones pertinentes al enfrentar este tipo de textos.

Tema 1. El comentario, la editorial, la discusión, el debate

Bibliografía básica

Figuerola, Romeo (1996), “Los géneros interpretativos”, en *¿Qué onda con la radio?*, México, Alhambra Mexicana, pp. 269-320.

Bibliografía complementaria

Bassols, Margarida y Anna M. Torrent (1997), “Argumentación”, en *Modelos Textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Eumo/Octaedro (Recursos, 22), pp. 29-67 (documento citado en el bloque I).

Tema 2. Los textos publicitarios

Bibliografía básica

Paoli Bolio, Antonio (1988), “La comunicación publicitaria”, en Antonio Paoli Bolio y César González (comp.), *Comunicación publicitaria*, México, Trillas (Biblioteca básica de comunicación social), pp. 11-41.

Del Castillo y Cuadra, Beatriz E. *et al.* (1988), “Introducción a la semiología de la publicidad”, en Antonio Paoli Bolio y César González (comp.), *Comunicación Publicitaria*, México, Trillas (Biblioteca básica de comunicación social), pp. 43-86.

López Villamor, Cristina *et al.* (1997), “La publicidad: otra forma de persuasión”, en *Jerigonza 3. El texto argumentativo. 2º ciclo ESO. Área de Lengua Castellana y Literatura*, Barcelona, Octaedro, pp. 37-62.

Bloque III. Textos argumentativos escritos

En este bloque se profundiza el estudio de algunos textos periodísticos orales revisados en el bloque II para enfocar las características que comparten y las que adoptan al ser escritos. Además, se analizan las características y funciones de otros textos publicitarios escritos –el anuncio, el afiche o cartel y el folleto– que se producen con el propósito de influir en la opinión de un receptor o en la opinión pública, mediante argumentos que se dirigen al intelecto y a los sentimientos de las personas. También se revisa el ensayo y la monografía, como ejemplos de los textos argumentativos que se utilizan en situaciones académicas.

En este bloque se destaca el análisis de los recursos lingüísticos: lexicales, gramaticales, estructurales, de estilo y pragmáticos; que sirven de base para su comprensión o producción enfatizando la doble posición que debe asumir el escritor: la del protagonista que argumenta y la supuesta posición del antagonista que objetaría o replicaría, para poder utilizar contraargumentos y lograr el efecto que pretende. Desde el punto de vista del lector, se subraya la importancia de identificar la temática, los elementos de crítica sobre la argumentación, la estructura y las relaciones conectivas o señales que el escritor utiliza en el texto para manifestar su opinión y que guían la interpretación de significados: comprender la lógica de la postura del argumentador para

adoptar la propia, y su acuerdo o desacuerdo.

El aprendizaje de estos elementos proporciona a los normalistas las bases para comprender el texto como unidad de sentido y para realizar la producción escrita con esa misma característica. Estas bases también serán de utilidad para que comprendan y fundamenten el desarrollo de la tarea docente en la educación secundaria.

Tema 1. Ejemplos de textos argumentativos escritos

Textos periodísticos: el artículo de opinión y el texto editorial.

Textos publicitarios: el anuncio, el afiche o cartel y el folleto.

Textos académicos: el ensayo y la monografía.

Bibliografía básica

González Reyna, Susana (1991), "El artículo editorial", "El artículo de fondo", "La columna", "El ensayo" y "Apéndice. Ejemplos de géneros periodísticos", en *Géneros periodísticos 1. Periodismo de opinión y discurso*, México, Trillas, pp. 59-70, 71-91, 93-106, 107-118 y 139-182.

Kaufman, Ana María y María Elena Rodríguez (1993), "Caracterización lingüística de los textos escogidos", *La escuela y los textos*, Buenos Aires, Santillana, pp. 29-56.

Galdeano, Paula (s/f), *Los conectores y la competencia textual*, Buenos Aires, Alpha Centro de Comunicación y Cultura (tomado de Internet: www.centroalpha.com.ar).

Fragniere, Jean Pierre (1996), *Así se escribe una monografía*, Daniel Zadunaisky (trad.), Buenos Aires, FCE de Argentina (Popular, 521).

Bibliografía complementaria

Gracida Juárez, Ysabel y Austra Bertha Galindo Hernández [coord.] (2001), "El texto publicitario", en *Comprensión y producción de textos. Un acto comunicativo*, México, Edere, pp. 95-111.

López Villamor, Cristina *et al.* (1997), "La publicidad: otra forma de persuasión", en *Jerigonza 3. El texto argumentativo. 2º ciclo ESO. Área de Lengua Castellana y Literatura*, Barcelona, Octaedro, pp. 37-62 (documento citado en el bloque II).

Orientaciones para la elaboración del programa de la asignatura

Para el diseño de los programas se recomienda mantener los temas básicos que figuran en el temario de la asignatura y designarles tiempo de trabajo de acuerdo con el horario disponible y el número de horas indicado en el mapa curricular.

Los aspectos gramaticales y ortográficos se integrarán al análisis textual; un tratamiento fuera del contexto en el que cumplen sus funciones específicas constituye una

incongruencia respecto al enfoque actual para la enseñanza de la lengua.

Es primordial asegurar la vinculación entre lo analizado en el primer bloque con los textos específicos que se propongan en los siguientes dos, con el fin de que los estudiantes reconozcan y apliquen los conocimientos adquiridos.

La programación del segundo bloque se enfocará a los textos orales, por lo que se requiere incluir textos y actividades que permitan observar la importancia de la oralidad en múltiples momentos del desarrollo humano y, de manera específica, las características de textos argumentativos y persuasivos.

En la programación también es esencial tratar de abarcar las funciones que dichos textos cumplen.

Para el tercer bloque se programará lo relativo a los textos escritos. Tanto en la lectura como en la escritura se considerarán los temas y títulos que ofrezcan la oportunidad de que los estudiantes de la licenciatura analicen y recreen las características de los textos argumentativos y persuasivos que se utilicen como ejemplos.

La identificación y valoración de la creatividad en la escritura y la lectura será un aspecto de igual relevancia en los programas que se diseñen.